
UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE COMERCIO EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

**IMPACTO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO FIRMADO ENTRE EL PERÚ Y LA
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (EFTA) DE LAS EXPORTACIONES
DEL PERÚ EN EL PERIODO 2001-2018**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y MARKETING INTERNACIONAL

PRESENTADO POR EL:
BACH. ALCA AYME, FREDY EDUARDO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
TRATADOS Y CONVENIOS DE INTEGRACIÓN INTERNACIONAL.

ASESOR:
DR. MORALES GODÓ, ANGEL FRANCISCO

LIMA-PERÚ

2019

Índice general

Índice general	ii
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Introducción	9
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
1.1. Marco histórico.....	11
1.2. Marco Teórico	16
1.2.1. Tratados de Libre Comercio (TLC)	16
1.2.2. Comercio Exterior.....	20
1.3. Antecedentes del Estudio	31
1.3.1. Antecedentes Internacionales	31
1.3.2. Antecedentes Nacionales	33
1.4. Marco Conceptual	36
1.4.1. Arancel	36
1.4.2. Autoridad Aduanera	36
1.4.3. Clasificación Arancelaria	36
1.4.4. Libre competencia.....	36
1.4.5. Política Comercial.....	37
1.4.6. Preferencia Arancelaria	37
1.4.7. Producto Bruto Interno (PBI)	37
1.4.8. Dólares americanos	37
1.4.9. Unidad de medida de toneladas	38

II.	EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	39
2.1.	Descripción de la Realidad Problemática	39
2.2.	Planteamiento del Problema.....	41
2.2.1.	Problema General.....	41
2.2.2.	Problemas Específicos.....	41
III.	OBJETIVOS, DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	42
3.1.	Objetivos de la Investigación	42
3.1.1.	Objetivo General	42
3.1.2.	Objetivos Específicos	42
3.2.	Delimitación del Estudio.....	43
3.3.	Justificación e Importancia del Estudio	43
IV.	HIPÓTESIS, VARIABLES E INDICADORES	44
4.1.	Hipótesis	44
4.1.1.	Hipótesis General	44
4.1.2.	Hipótesis Específicas.....	44
4.2.	Variables	44
4.3.	Indicadores	45
V.	METODOLOGÍA.....	46
5.1.	Diseño de Investigación.....	46
5.2.	Población y Muestra	46
5.3.	Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos	47
5.4.	Procesamiento de Datos.....	47
VI.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	49
6.1.	Presentación de resultados	49
6.2.	Contrastación de hipótesis	57
6.3.	Discusión.....	62

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
7.1. Conclusiones	64
7.2. Recomendaciones	65
REFERENCIAS	66
ANEXOS	71
Anexo 1. Matriz de Consistencia.....	71
Anexo 2. Instrumento de Recolección de Datos	72
Anexo 3. Datos recolectados.....	73
Anexo 4. Total de exportaciones realizadas al EFTA	74

Índice de tablas

Tabla 1 Exportaciones pesqueras al bloque comercial EFTA en miles de dólares y en toneladas	49
Tabla 2 Exportaciones agrícolas al bloque comercial EFTA en miles de dólares y en toneladas	52
Tabla 3 Crecimiento empresarial PBI por Sector	55
Tabla 4 Prueba T de Student para muestras independientes - Hipótesis general	57
Tabla 5 Análisis de medias sobre de exportaciones de pesca y agricultura al EFTA.....	57
Tabla 6 Prueba T de Student para muestras independientes - Hipótesis específica 1	58
Tabla 7 Análisis de medias sobre.....	59
Tabla 8 Prueba T de Student para muestras independientes - Hipótesis específica 2	59
Tabla 9 Análisis de medias sobre Exportaciones pesqueras (TM)	60
Tabla 10 Prueba T de Student para muestras independientes - Hipótesis específica 3	60
Tabla 11 Análisis de medias sobre Crecimiento empresarial en millones de soles.....	61

Índice de figuras

Figura 1 Exportaciones pesqueras al bloque comercial EFTA en miles de dólares y en toneladas.	50
Figura 2 Exportaciones agrícolas al bloque comercial EFTA en miles de dólares y en toneladas.	53
Figura 3 Crecimiento empresarial PBI por Sector.....	56

Resumen

El presente estudio tuvo como título denominado “Impacto del Tratado De Libre Comercio firmado entre el Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) de las Exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018”, misma que tuvo como objetivo general determinar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018, y como hipótesis se planteó que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora significativamente las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018. Cuya investigación fue cuantitativa, explicativa, pre-experimental y longitudinal, su población estuvo conformada por el acervo documentario que contemplará 18 datos anuales de las exportaciones agrícolas y pesqueras correspondientes al antes y después de firmar el Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio, el producto bruto interno por sector del Perú durante los años 2001 al 2018. Los resultados demostraron que no existe cambios significativos entre el antes y el después de la entrada en vigencia del TLC en cuanto a las exportaciones, debido a que el valor de significancia obtenido de 0,782 es mayor al margen de error de 0,05. Sin embargo, con un valor t de 0,288, es posible afirmar que el cambio experimentado fue positivo.

Palabras claves: Tratado de Libre Comercio, Asociación Europea de Libre Comercio, exportaciones

Abstract

This study was entitled "Impact of the Free Trade Agreement signed between Peru and the European Free Trade Association (EFTA) of Peruvian Exports in the period 2001-2018", which had as its general objective to determine that the Impact of the Free Trade Agreement between Peru and the European Free Trade Association improves exports from Peru in the period 2001-2018, and as a hypothesis it was proposed that the impact of the Free Trade Agreement between Peru and the European Free Trade Association improves significantly exports from Peru in the period 2001-2018. Whose research was quantitative, explanatory, pre-experimental and longitudinal, its population was comprised of the documentary collection that will include 18 annual data on agricultural and fishery exports corresponding to the before and after signing the Free Trade Agreement signed between Peru and the European Free Trade Association, the gross domestic product of Peru during the years 2001 to 2018. The results showed that there are no significant changes between before and after the entry into force of the FTA in terms of exports, because the significance value obtained of 0.782 is greater than the margin of error of 0.05. However, with a t-value of 0.288, it is possible to affirm that the change experienced was positive.

Keywords: Free Trade Agreement, European Free Trade Association, exports

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018., se realiza con la intención de abordar el problema principal presentado en interrogante: ¿Cómo el Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye de las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018?

En el capítulo I “Fundamentación teórica”, se investigó sobre el marco histórico, el marco teórico, los antecedentes y el marco conceptual referentes a las variables: Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio y Exportaciones; donde se obtuvo el aporte de los diversos investigadores, lo cual ha proporcionado al estudio diferentes teorías que se basan en investigación similares, brindando así información coherente de conceptos y proposiciones.

En el capítulo II “Problema de la investigación”, se describió la realidad problemática, se realizó el planteamiento del problema donde se indicaba el problema general y los problemas específicos.

En el capítulo III “Objetivos, delimitación y justificación”, se identificó a los objetivos de la investigación, se realizó la delimitación y se explicó la justificación e importancia del estudio.

En el capítulo IV “Hipótesis, variables e indicadores”, se describió los supuestos teóricos de las variables, realizo la hipótesis, tanto la general como las específicas y se identificaron a las variables e indicadores del estudio.

En el capítulo V “Metodología”, se determinó el diseño de la investigación, se detalló la población y muestra a aplicar, así como también las técnicas e instrumentos recolección y procesamiento de datos.

En el capítulo VI “Presentación y análisis de resultados”, se llevó a cabo la presentación de resultados, así como también la contrastación de hipótesis en cuanto a las correlaciones de las variables, además se hizo la discusión de resultados de cada hipótesis de la investigación sustentándolo con los antecedentes que se indicaron en el marco teórico.

Por último, en el capítulo VII “Conclusiones y Recomendaciones” se realizó las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos, donde acá se encontrarán la matriz de consistencia y los instrumentos utilizados.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Marco histórico

Tratado de libre Comercio (TLC)

El origen de los acuerdos comerciales considerados como preferentes o especiales entre diferentes países sea cual fuere su calificación de país desarrollado o en vías de desarrollo siempre ha resultado importante a lo largo de la historia. Sin embargo, también surge el debate en las consecuencias que genera positiva o negativamente en las relaciones económicas entre países. En la historia moderna, se ha logrado evidenciar que varios países han establecido ya asegurado aún más las relaciones económicas y comerciales que tienen con otros estados por medio de diferentes arreglos desde las preferencias de ciertas colonias establecidas por algunos países hasta los tratados comercialización bilateral y acuerdos regionales más extensos.

Estos arreglos también se han superpuesto y han interactuado, conformando un panorama del comercio mundial caracterizado menos por opciones definidas entre el regionalismo y el multilateralismo que por una interrelación compleja, e incluso por una competencia, entre múltiples regímenes comerciales. La depresión económica de los primeros años del decenio de 1870 puso fin a la rápida expansión de la red de tratados comerciales bilaterales que se había ido formando en Europa, del mismo modo que la “Gran Depresión” de comienzos de los años treinta contribuyó a la creación de bloques comerciales defensivos y enfrentados entre sí en el período de entreguerras. La visión de la historia del sistema de comercio mundial como una mera opción entre regionalismo y multilateralismo – o entre acuerdos preferenciales y no preferenciales – es excesivamente simplista. Durante la mayor parte de la historia moderna, los acuerdos comerciales han sido más o menos limitados en su alcance geográfico, adoptando por lo general la forma de esferas de influencia coloniales

asociadas con imperios, o de tratados comerciales bilaterales, principalmente entre potencias europeas. No fue sino con la creación del GATT en 1947 cuando la idea de un acuerdo multilateral de mayor amplitud pasó al primer plano de las relaciones comerciales internacionales. En el año de 1987 en Estados Unidos se suscribió un acuerdo de Marco que establece principios y procedimientos de consulta para abordar los problemas bilaterales en materia de comercio e inversión. Posteriormente en agosto de 1989. Se celebró la VII Reunión Binacional México -Estados Unidos, en la cual se lograron dos acuerdos importantes: a) acelerar las negociaciones sobre medidas arancelarias y no arancelarias en el marco de la Ronda de Uruguay del GATI, agilizar las correspondientes al acero y los derechos de propiedad intelectual y celebrar pláticas sobre textiles. El 22 de mayo de 1990. El Senado de la República entregó al Presidente los resultados del Foro Nacional de Consulta sobre las Relaciones Comerciales de México con el Mundo. En el documento se indican claramente la necesidad y la conveniencia americana del norte para México de iniciar negociaciones para establecer un tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos. Se señala también que los vínculos comerciales con Estados Unidos y Canadá tienen una importancia especial, derivada de la cercanía geográfica y de la intensidad de la relación económica. En 1995 se estableció la Organización Mundial del Comercio como una pieza fundamental en el marco de la política comercial peruana y de negociaciones internacionales. Es la única organización que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre países. Posteriormente el Perú desde el año 2008 ha firmado diversos tratados con países de América Latina (Estados Unidos, Canadá, Panamá, Costa Rica, Honduras y Venezuela) así como también con países de la Unión Europea y con países del continente asiático (China, Singapur, Corea, Tailandia y Japón).

Exportaciones En el Perú.

Para conocer la historia o cómo surge la exportación en el Perú y el mundo nos remontamos a los años entre 1918 y 1948 con la primera república, donde después de la desintegración del imperio Austriaco-húngaro y la creación del estado independiente checoslovaco en 1918 la mayor parte de la industria se queda en el territorio checo. El comercio exterior se orienta hacia Francia e Inglaterra, ni el comercio con los EE.UU queda atrás. En 1928 la República Checoslovaca (RCH) participa con 1,4 % en la producción industrial mundial y así ocupa el décimo lugar del mundo. Con la llegada de la crisis económica mundial en otoño de 1929 se empeora también el comercio exterior. La producción industrial perdió más del 40 por ciento. En 1934, cuando culminó la crisis, la corona checa desvalorizó y el comercio exterior bajó casi al cero. En la época de protectorado y la Segunda Guerra Mundial no se podía hablar mucho del comercio exterior. La mayoría de la industria producía para Alemania y los alemanes consideraron las fábricas checas como de su posesión.

Posteriormente en los años de 1948 a 1989 conocida como la planificación socialista, el trastorno político en febrero de 1948 trajo muchos cambios fundamentales para la economía checoslovaca. Empezó a ser liquidado el sector privado y toda la economía nacional fue fiscalizada. Fueron establecidas las llamadas empresas de comercio exterior (PZO), que representaban un monopolio y dominaban todo el comercio exterior. Todo era orientado y sujeto a los deseos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), más bien podría hablarse de ordenamientos de parte de la URSS. En 1949 en Moscú fue fundado el Consejo para la Ayuda Económica Mutua (CAME). Los estados constituyentes eran Checoslovaquia, Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania y la URSS. Posteriormente accedieron Albania, República Democrática Alemana (RDA), Mongolia, Cuba y Vietnam. Bajo presión política los checoslovacos fueron obligados a incorporarse al

Programa de la Integración Socialista Económica de los Países Miembros. Prestábamos créditos sin intereses a la USSR y le cedíamos documentación técnica. El crecimiento lento de nuestro desarrollo científico y técnico y mucha exigencia de la producción trajeron, por consecuencia, una pérdida sucesiva de nuestra competitividad ante los fabricantes occidentales. Según se estima, solamente de unos 3 a 5 % de la exportación checoslovaca correspondía al nivel de la mejor calidad.

En cuanto a la historia económica del Perú tiene sus raíces tradicionales en los recursos naturales, como la minería, la pesca y la agricultura. En la época pre colonial, durante el dominio del imperio Inca, la economía era fundamentalmente agrícola, a pesar de que alcanzó cierto desarrollo la ganadería y la minería. El objetivo primario de la economía inca era de subsistencia, con un sistema basado en la reciprocidad, la venta y el trueque de productos.

La actividad comercial en el periodo prehispánico era muy reducida, provocado por la ausencia de ríos navegables y la dificultad del uso de la rueda en esos territorios, además de que no existían animales de gran carga en Europa y Asia. Se contaba únicamente con la llama, cuya capacidad porteadora era similar a la de un hombre, por lo que la organización económica era de autoconsumo, porque debían consumirse básicamente en el lugar donde eran producida.

El período colonial presenta tanto signos negativos como positivos para la evolución económica del actual Perú. Como signos negativos destaca la caída demográfica producida tras la conquista, la especialización del país como una economía exportadora de materias primas, que no requería de una mano de obra muy abundante y también la pérdida de eficiencia provocada por el desmoronamiento del Estado inca y la crisis demográfica. Como

elementos positivos deben destacarse la llegada de nueva tecnología y nuevas instituciones económicas, que permitieron la mejora de la productividad.

Entre 1790 y 1795, según las memorias del virrey Francisco Gil de Taboada, se hallaban en explotación en su territorio (actual Perú), 728 minas de plata, 69 de oro, 4 de mercurio, 12 de plomo y 4 de cobre. Pese a que la minería era en la época una actividad desorganizada y riesgosa, su auge fue tal que no menos del 40 % de los yacimientos que actualmente están en operación en el Perú, ya habían sido descubiertos y trabajados en tiempos del virreinato.

Para el periodo republicano El guano fue un gran impulso para el Estado peruano, que le permitió financiarse a partir de 1845 sin recurrir a los impuestos y que permitió un crecimiento de la economía pública basada en las rentas derivadas de la exportación de este producto y no en impuestos. Perú exportaba principalmente a dos países, Gran Bretaña y Estados Unidos, siendo las exportaciones a Chile el siguiente destacado en su lista. La exportación peruana fue creciendo constantemente en los tres países, Gran Bretaña, Chile y Estados Unidos, siendo en el primer país mayor que en los otros dos en un principio, que juntos forman más del 70% de las exportaciones de Perú. La evolución creciente de los primeros años, cambia radicalmente durante la Primera Guerra Mundial, siendo su principal socio comercial en este caso EEUU, con quien tiene su mayor facilidad de comercio por su situación geográfica. Perú no participó en ninguna de las guerras mundiales y además sus relaciones con Europa no eran tan importantes como podría serlo para cualquiera de sus vecinos, por lo que su capacidad de exportación no se vio desfavorecida sino todo lo contrario, aumento su relación con EEUU.

1.2. Marco Teórico

1.2.1. Tratados de Libre Comercio (TLC)

1.2.1.1. Definición del TLC

Los tratados de libre comercio han encontrado gran acogida en los países, ya que consideran que les permite tener ventajas competitivas en los mercados globales, algunos ejemplos de dichos beneficios son: exportaciones, importaciones, movilidad de personas, mayor inversión extranjera directa, etc. (Arenas & Garcés, 2017).

Para Magallanes (2016), el TLC se define como todo acuerdo comercial entre dos o más países, o entre uno y un bloque de ellos, que cuenta con carácter vinculante, y cuyo fin principal es eliminar toda barrera que se interponga en el intercambio comercial, para así ser posible que se consolide el acceso a bienes y servicios, así como el favorecimiento a las inversiones privadas.

Por su parte Alarco (2017) refiere que son instrumentos de política comercial, que si bien es cierto con más avanzados que los sistemas de preferencias arancelarias, tienen menor impacto que las uniones aduaneras y uniones económicas. El autor también refiere que esta liberalización comercial se desarrolló dada la crisis de deuda de la década de los 80, siendo promovido por el Fondo Monetario Internacional.

También se le considera como convenios comerciales cuyo fin es incrementar el comercio internacional de bienes y servicios, con mejores relaciones comerciales y financieras mediante un menor número de trámites burocráticos relacionados con las exportaciones e importaciones entre los países participantes,

eliminación de impuestos aduaneros, e incremento anual paulatino de las cuotas de importación de ciertos productos (Van, 2014).

1.2.1.2. *Objetivos del TLC*

Los principales objetivos del TLC señalados por Van (2014) son los siguientes:

- Incrementar el comercio internacional y las exportaciones de los productos y servicios entre los países firmantes.
- Incrementar la inversión privada.
- Fortalecer los lazos de cooperación mediante integración económica.
- Crear oportunidades de trabajo y mejora de la calidad de vida.
- Promover desarrollo económico para reducir la pobreza.
- Estimular la creatividad e innovación.
- Establecer las reglas que rijan el acuerdo comercial.
- Asegurar marco jurídico y comercial para los empresarios.
- Implementar el tratado con bases ambientalistas.
- Permitir que los compradores adquieran sus artículos de mayor calidad y menor precio.

1.2.1.3. *Beneficios del TLC*

Dentro de los principales beneficios del TLC que enuncia Magallanes (2016)

- Promueve la inserción internacional en los mercados nacionales.
- Permite que la economía nacional cuente con mayores niveles de especialización.

- Fortalece la apertura de mercados, de tal modo que, el consumidor cuente con mayor variedad de productos y servicios.
- Potencia, amplía y favorece el empleo de las empresas del sector exportador.
- Incentiva a las empresas nacionales a elevar sus estándares de calidad

Por su parte, Van (2014) indica que permite que los países exportadores vendan sus productos con los que cuenten ventaja competitiva internacional, mientras que los países importadores adquirieren productos a menor costo que si se produjeran en su país. Asimismo, el país exportador aumenta su Producto Bruto Interno y Balanza Comercial, y reduce sus costos dada la economía de escala, es decir, el mayor volumen, mientras que el país importador cuenta con maquinaria, tecnologías y nuevos productos, permitiendo a mediano y largo plazo su crecimiento económico e industrial, y a la vez mejorar la calidad de vida de los pobladores. Todo ello permite que se cree un ambiente favorable para las inversiones extranjeras y la realización de los negocios.

1.2.1.4. Tipos de Acuerdos Comerciales

Magallanes (2016) señala que existen dos tipos de acuerdos comerciales, aquellos de cooperación internacional y los de integración internacional, los cuales se detallan a continuación:

- a) Acuerdos de Cooperación Internacional: ocurre cuando varios países se asocian con un fin en común, que responde a intereses benevolentes, sin repercusiones negativas para los Estados.
- b) Acuerdos de Integración Internacional: incluye la reunión de varios países, quienes aceptan no hacer valer de forma unilateral sus jurisdicciones, por lo

que delegan su ejercicio en una autoridad supranacional, aceptando someterse a sus decisiones.

1.2.1.5. *TLC entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)*

Constituye un acuerdo comercial firmado el 24 de junio de 2010 en Reykjavic y 14 de julio del mismo año en Lima entre nuestro país y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio conocido por sus siglas en inglés EFTA por European Free Trade Association, formado por Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia. Dicho tratado tomó vigencia desde el 1 de julio de 2011 con los dos primeros países, mientras que con Islandia inició el 1 de octubre de 2011 y con Noruega el 1 de julio de 2012. Los puntos acordados fueron: comercio electrónico, productos agrícolas, pesca, reglas de origen, asuntos aduaneros, facilitación del comercio, reconocimiento de proveedores de servicios, inversiones, colaboración científica y compras públicas. Sobre los principales productos exportados son: oro, productos pesqueros y agropecuarios, espárragos, paltas, aceite de pescado, textiles y minerales de cobre (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2019).

Sin embargo, los antecedentes se remontan al 24 de abril de 2006, donde Perú y los estados de EFTA suscriben una Declaración Conjunta de Cooperación, donde se reiteran el compromiso de tener relaciones económicas fortalecidas, estableciendo un marco para la expansión, diversificación y liberalización del comercio e inversión. Luego, el 4 de junio del 2007, se anunció la decisión de negociaciones de un tratado de libre comercio, por lo que la segunda ronda de negociaciones finalizó el 31 de agosto de 2007, la tercera ronda de negociaciones se realizó en Ginebra, Suiza el 6 de noviembre de 2007 y finalmente, la cuarta

ronda se llevó a cabo en Bogotá del 1 al 6 de abril del 2008. Es así que, el 27 de noviembre de 2009, nuestro país anunció la conclusión de las negociaciones del TLC y se firma el acuerdo comercial al año siguiente (Organización de los Estados Americanos, 2019).

1.2.2. Comercio Exterior

El comercio exterior se define como el intercambio de bienes de consumo, de uso intermedio o bienes de capital, que se realizan entre residentes de diferentes países. Ello se efectúa dadas las diferencias entre los costos de producción de los países, lo que permite el bienestar económico en los países que participan en los tratados comerciales (Ladrón & Madrid, 2014). Por su parte, Ramos (2016) señala que el origen de este intercambio comercial obedece a la distribución irregular de los recursos económicos y la diferencia de precios, pero también en gran parte a las mejoras del sistema de transporte, porque con ello, es posible una mayor movilidad de los bienes y servicios.

El comercio internacional se muestra como una fuente de riqueza y motor de la economía; incrementa la eficiencia productiva, permitiendo que los países exporten bienes más baratos e importen productos que le son más caros producir (Peñaranda, 2018)

Lacurcia & Picardo (2015) señala que el comercio exterior cobra gran relevancia debido a que:

- Permite que la economía local cuente con bienes y servicios, cuya producción es deficitaria, es decir, permite cubrir la diferencia entre la producción y el consumo nacional.

- Mediante las exportaciones, permite que se obtengan divisas, es decir, ingresos para el país.
- Provee al gobierno de recursos mediante el cobro de impuestos.
- Tiene un impacto sobre el empleo y productividad.

1.2.2.1. Teoría del comercio exterior

Calduch (2018) señala que la teoría del comercio exterior tiene como punto de partida los modelos de Adam Smith con la teoría de las diferencias de los costos absolutos, teniendo como fundamento el supuesto que, los bienes y servicios pueden ser comparados entre sí considerando como elemento de referencia solo al factor trabajo que contengan, porque los factores tierra y capital dependen del factor trabajo. Es así que, la ley de oferta y demanda se expresaba en términos de trabajo y no en unidades monetarias. De tal modo que, se generaban diferencias en los costos absolutos de la producción de diversos bienes y servicios, lo que consecuentemente, produce que un país cuente con ventajas económicas absolutas de especializarse en el bien o servicio en el que sus costes absolutos son menores que lo de otros países, y por lo que debe comprar a otros países, aquellos productos que sus costos absolutos son más bajos en otros países que al producirlo en su país.

Posterior a ello, David Ricardo con la ley de ventajas comparativas, expresa que los países exportan bienes y servicios donde se cuente con una mayor ventaja interna de los costos de producción en función de los bienes y servicios que son producidos por otros sectores dentro de la economía nacional, es así que importa los productos donde su ventaja interna de costos es menor, a pesar que estos

podrían tener costos de producción más bajos que sus socios comerciales (Calduch, 2018).

Domínguez (2014), considerando la economía keynesiana tradicional, refiere que, la demanda agregada de un país cuenta con cuatro aspectos que representan un tipo de demanda cada uno:

C: consumo de bienes y servicios de las familias

I: inversión en activos reales, como maquinaria, edificios, inventarios, casas.

G: gasto de la administración en bienes y servicios

X-M: exportaciones netas de bienes y servicios

1.2.2.2. *Balanza de Pagos*

Se define como el registro sistemático de las transacciones económicas que se efectúan entre los residentes de un país con el resto del mundo. Sus componentes principales son: la cuenta corriente, la cuenta de capital y la cuenta de reservas oficiales. Se considera que cada transacción se incorpora en la balanza de pagos en forma de crédito o débito, el primero se refiere a aquella transacción en donde se recibe el pago de un extranjero, mientras que el debido es la transacción donde se realiza un pago a extranjeros. Cabe indicar que, dentro de la balanza de pagos, se encuentra la balanza comercial, la cual registra, importaciones y exportaciones de bienes (Ramos, 2016)

1.2.2.3. Balanza comercial

Se define como la cuantificación monetaria de las compras y ventas de mercancías de un país con otros extranjeros durante un periodo determinado. Se considera que cuando la balanza comercial es positiva o superavitaria, las exportaciones superan el valor monetario de las importaciones; mientras que, cuando la balanza es negativa o deficitaria, las exportaciones tienen un nivel menor a las importaciones (Ladrón & Madrid, 2014).

Por otro lado, Ramos (2016) refiere que la balanza comercial forma parte del Producto Bruto Interno, por lo que, su ecuación queda expresada como:

$$Y = C + I + G + (X-M)$$

Dónde:

C: Consumo

I: inversión

G: gasto público

X: exportaciones

M: importaciones

Ello muestra que, ante aumentos en la balanza comercial por incremento de exportaciones, se genera un aumento en el PBI.

1.2.2.4. Dimensiones del Comercio Exterior

Para fines de la presente investigación, se tomará en cuenta a las exportaciones, el crecimiento empresarial y el empleo, los cuales se describen a continuación:

1.2.2.4.1. Exportaciones

Las exportaciones se definen como el trueque de bienes y servicios del residente de un país a otro que no lo es, por lo cual también se le considera como una transferencia de propiedades entre habitantes de diferentes países. Al vendedor o residente se le conoce como exportador y al comprador o no residente se le llama importador. Sobre el cálculo de las exportaciones se considera a los bienes vendidos en el país no residente y producidos por los países residentes, así mismo, se incluye a aquellos bienes que forman parte de los procesos productivos como los servicios de transporte y seguros como parte de las transacciones de importación (Galindo & Ríos, Exportaciones, 2015).

Se considera que las exportaciones fomentan el crecimiento económico mundial, por lo que permite que la economía de los países participantes, tanto desarrollados como subdesarrollados, estos últimos son los más beneficiados porque existe diversificación de los productos (Armijos, Ludeña, & Ramos, 2017).

A nivel macroeconómico, las exportaciones entregan divisas, generan mayor número de empleos y contribuyen con el crecimiento del producto bruto interno. Mientras que, a nivel microeconómico, las

empresas exportadoras se vuelven más eficientes y permiten transferir tecnología a los demás países (Molina & López, 2017).

Importancia de exportaciones

Su importancia radica en el efecto que tiene sobre el crecimiento económico, productividad como el empleo de los países participantes. Al ser uno de los componentes del producto bruto interno, el aumento de las exportaciones genera un incremento del crecimiento económico. Mientras que, al favorecer la recolocación de recursos hacia actividades más productivas, influye de forma positiva en la productividad. Esto se explica porque, cuando un país exporta bienes y servicios en aquellos que cuenta con ventaja de producción, atrae recursos productivos como trabajadores, inversiones, maquinaria, equipamiento, investigación, entre otros (Galindo & Ríos, Exportaciones, 2015).

La razón de ser de las exportaciones

Galindo & Ríos (2015) señala que, las exportaciones nacen cuando un país observa que le resulta rentable vender sus productos al extranjero, ello debido a que existen:

- Diferencias tecnológicas, de tal modo que la ventaja tecnológica le permite la producción de los bienes y servicios.
- Diferencias en la dotación de recursos, es decir, entre los países se presentan diferencias en los recursos como: capital humano, recursos naturales y/o capital.

- Diferencias en la demanda, ello porque se pueden presentar diferencias entre las demandas de bienes y servicios

Además de ello, se considera la existencia de políticas públicas que eliminen los impuestos de las transacciones comerciales.

Tipos de exportaciones

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2014) enuncia que las exportaciones pueden ser tradicionales y no tradicionales, las cuales se detallan a continuación:

- a) Exportaciones tradicionales: se consideran a aquellas exportaciones de productos cuyo valor agregado en su proceso de producción u obtención no es significativo para modificar su esencia natural.

Incluyen productos mineros, metálicos, agrícolas de gran consumo, harina de pescado, hidrocarburos. Algunos ejemplos de los productos agrícolas que se exportan son:

Productos agrícolas: productos frescos como espárrago, palta, uva, mango, etc.; alimentos procesados como palmito, alcachofa, páprika, aceite de oliva, etc.; productos orgánicos y secos como el café, cacao, etc.; y granos como los pallares, frijoles, habas, etc.

- b) Exportaciones no tradicionales: son aquellas exportaciones de productos que requieren de un alto valor agregado, utilizando recursos como insumos, inversión, proceso logístico y capital humano. Incluye productos como textiles, pesqueros, maderas,

químicos, papeles, metalmecánicos, minería no metálica. Sobre los productos pesqueros se encuentran los siguientes productos:

Productos pesqueros: comprenden pescados como atún, caballa, merluza, anchoveta, trucha, etc.; cefalópodos como pulpo, pota, calamar; moluscos como almeas, conchas de abanico, caracol palabritas; crustáceos como langostinos, cangrejos; y otros como erizos, anchoas, algas, hueveras, etc.

1.2.2.4.2. *Crecimiento empresarial*

Se considera que el proceso de crecimiento de las empresas se centra en función de la eficiencia en la competencia de un sector determinado, por lo cual, existen interrelaciones entre la organización, sus componentes y el medio en que se relacionan, por lo cual, el crecimiento es explicado desde la perspectiva del entorno, es decir desde la coyuntura económica del país (Seclen, 2016).

El crecimiento empresarial está arraigado a la adaptación que tiene la organización frente a los cambios que presenta la economía mundial, lo que le permite participar de mercados internacionales, teniendo así oportunidades de crecimiento y posicionamiento. Asimismo, cuando las empresas se enfrentan a mercados internacionales competitivos, debe utilizar adecuadamente los factores internos de la empresa y crear así nuevas estrategias que le permitan moldearse a mercados que son cambiantes, y donde nacen nuevas oportunidades de tal modo que alcance la ventaja competitiva internacional (Yepes, 2018).

Por su parte, Delfín & Acosta (2016) señala que las empresas representan un pilar fundamental en el desarrollo económico sustentable de un país, ello porque generan riquezas, además, constituyen entes dinámicos que identifican, explotan y desarrollan actividades productivas. Asimismo, refiere que estas unidades económicas deben adaptarse a las nuevas tecnologías para perdurar en los mercados que cada vez son más competentes; además, a ellas están ligados los conceptos de crecimiento económico, cultura empresarial, innovación, entre otros que le permiten alcanzar sus objetivos organizacionales. También afirma que el crecimiento económico muestra a organizaciones cada vez con mayor nivel de productividad, entendiéndose esta como la facultad de producción, por lo cual, al hacer un mejor y mayor uso de los recursos disponibles, contribuye con la economía de un país.

El crecimiento económico es el vértice donde confluyen las políticas públicas y los esfuerzos de organismos internacionales para las economías de los países. Cada uno de los parámetros y sus directrices está orientados a lograr un crecimiento económico y se afirma que es un requisito indispensable para el desarrollo de los países. (Barrionuevo, 2016, pág. 1). Ello muestra que un país que se encuentra en condiciones económicas aceptables, le es posible contar con un desarrollo de su sector empresarial, ello porque se basa en un modelo de acumulación capitalista, la cual señala que la razón lógica es que los gobiernos reactiven el aparato productivo para alcanzar el crecimiento económico.

En ese sentido, la variable crecimiento económico se evalúa generalmente por el nivel que alcanza un país en relación a su

producción, lo cual es cuantificado en el Producto Bruto Interno (Sánchez & Prada, 2015).

1.2.2.4.3. Empleo

La población económicamente activa (PEA) incluye a personas de ambos sexos que contribuyen con su trabajo a la producción de bienes y servicios económicos, considerando que pueden encontrarse en situación de empleados o desempleados (Nefta, Panigo, Pérez, & Persia, 2014).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014) señalan que la PEA ocupa está incluida en el mercado laboral como un trabajador remunerado o que trabaja por su cuenta como trabajador independiente. Afirma que deben cumplir con cuatro criterios:

- Tener más de 14 años de edad
- Participar en alguna actividad económica
- Los trabajadores dependientes que tienen empleo fijo, pero se encuentran de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, pre y post-natal, ya que en todas las situaciones se realiza el pago de sus haberes.
- Los trabajadores independientes que se encuentran ausentes de trabajo, pero la empresa continúa en funcionamiento.

Enríquez y Galindo (2015) consideran la definición dada por la Organización Internacional del Trabajo sobre el pleno empleo, el cual

afirma que es un escenario donde se presentan tres puntos importantes, siendo:

- Cuando las personas están en busca de empleo o se encuentran trabajando.
- Cuando el empleo es productivo
- Cuando las personas eligieron su empleo

Asimismo, refiere que mediante el empleo se genera un mayor crecimiento económico y mayor reducción de la pobreza, es decir la generación de empleos productivos aporta en la esfera productiva.

En esa vía, la Organización Internacional del Trabajo (2015) manifiesta que, la aspiración de contar con empleos constituye uno de los principales objetivos de desarrollo de la población, en virtud de ello, el empleo se vincula con la economía del país, porque realiza una contribución productiva

Tipos de empleo

Enríquez y Galindo (2015) presentan dos tipos de empleo, mismos que son:

- a) Empleo formal: es aquel donde los trabajadores cuentan con derechos laborales tales como, seguridad social, beneficios no salariales de liquidación.
- b) Empleo informal: considera a trabajadores que no tienen una relación laboral reconocida, por lo que reciben un pago muchas

veces inferior a una remuneración mínima vital y no cuentan con derechos laborales.

1.3. Antecedentes del Estudio

1.3.1. Antecedentes Internacionales

Arias & Casas (2018) en su investigación titulada “*Análisis de las relaciones comerciales y diplomáticas entre Colombia y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)*”. (Tesis de pregrado). Institución Universitaria Esumer. Medellín, Colombia. Tuvo como principal fin analizar las relaciones comerciales de Colombia con los países miembros de la EFTA durante el periodo 2013 al 2017. Consideró dentro de sus aspectos metodológicos, ser una investigación de nivel descriptiva-analítica, de diseño no experimental, considerando como instrumento de recolección de datos a la guía de análisis documental. Concluye que existe una buena relación comercial entre Colombia y los países integrantes de la EFTA, así como en el ámbito diplomático. Además, el PBI per cápita de los países que pertenecen a la EFTA es alto, por lo que la firma del acuerdo comercial generó un aumento significativo de las exportaciones.

Barreto (2015) en su tesis “*Sector agrícola colombiano en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, 2003-2015*”. (Tesis de posgrado). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Su objetivo general es describir los efectos del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en el sector agrícola de Colombia durante el periodo de estudio; para ello, siguió un nivel de estudio descriptivo, considerando como instrumentos de recolección de datos a las series estadísticas brindadas por el Banco de la República de Colombia,

el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, entre otros. Concluye que, con la firma del acuerdo comercial, en los años 2014 y parte del 2015 se presentó una balanza comercial deficitaria para Colombia, por lo que, solo se presentó un impacto significativo del sector agrícola en la balanza comercial desde el 2003 al 2010, asimismo, vale decir que, dicho sector representó entre un 20% y 25% del total de las exportaciones del país constituyendo en un mayor porcentaje el café, flores y banano, mientras que las importaciones provenientes de Estados Unidos ingresan en mayores cantidades y a precios que dejan fuera de competencia a los productos nacionales. Por consiguiente, refiere que es necesario mejorar las condiciones de infraestructura, como una mayor capacitación a los productores para mejoren sus procesos productivos de tal modo que no se corrijan los problemas de pobreza y desempleo en el territorio colombiano.

Santana (2016) en su tesis *“Análisis de las ventajas y desventajas de la firma del Tratado de Libre Comercio de Perú y Colombia, países miembros de la CAN con Estados Unidos y su impacto en el comercio exterior ecuatoriano”*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Esmeraldas, Ecuador. Tiene como principal fin evaluar las ventajas como desventajas de la firma del acuerdo comercial y conocer su impacto en el comercio exterior de Ecuador, por lo cual, consideró un estudio de tipo descriptivo, y como instrumentos de recolección de datos utilizó la guía de análisis documental y la guía de entrevista, esta última aplicada a dos docentes en comercio exterior y 5 economistas, quienes trabajan en organismos relacionados con el comercio exterior. Concluye que durante los cuatro primeros años de la firma del acuerdo comercial no se evidenciaron cambios significativos en la balanza comercial de los países firmantes del tratado. No obstante, refirió que Perú y Colombia obtuvieron beneficios económicos

representativos, como aumento en la tasa de crecimiento económico, mayor nivel de exportaciones de productos agrícolas, mayor número de empleos y mayor competitividad de las empresas. Ante ello considera necesario explorar las falencias productivas que no permiten que se obtengan beneficios en la balanza comercial para un corto plazo.

1.3.2. Antecedentes Nacionales

Carpio & Sandoval (2017) en su tesis “TLC Perú-China: un análisis de los factores no arancelarios que afectaron las exportaciones de uvas frescas a China durante los años 2009 y 2016”. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. Tuvo como principal objetivo analizar la causa de la tendencia negativa en el dinamismo de las exportaciones de uvas frescas a China, considerando un arancel de 0%. Consideró un estudio de método cualitativo, de diseño exploratorio, los instrumentos de recolección de datos fueron las guías de entrevistas estructuras, así como uso de fuentes secundarias. La muestra estuvo conformada por las instituciones estatales: MINCETUR y PRODUCE, tres profesionales involucrados en Comercio Exterior y China, 5 representantes de empresas agroindustriales, y 2 conocedores del sector privado del tema. Concluye que la firma del TLC fue positivo y necesario para la competitividad de los productos frente a los competidores de la región. Sin embargo, se presentó un elemento negativo, como fue la producción desmesurada de los productores peruanos, lo que produjo que los precios para el mercado chino cayeran y por lo cual no se obtuvieron resultados de mayor significatividad. Por ello, considera necesario realizar investigaciones que permitan evaluar los acuerdos

comerciales con el fin de alcanzar los beneficios planteados, además de presentar recomendaciones al sector público y privado referente a la producción del producto.

Regalado & Huatangari (2018) en su investigación “Impacto de las políticas comerciales de Estados Unidos con Perú en las exportaciones de uva (*Vitis vinífera*) de las empresas agroindustriales del departamento de Lambayeque en el periodo 2006-2016”. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque, Perú. El estudio busca explicar el impacto de las políticas comerciales de Estados Unidos con el país en las exportaciones de uva. Se utilizó un tipo de investigación explicativa, de diseño no experimental, teniendo una muestra conformada por las empresas de Lambayeque que exportan uva fresca, y utilizando como instrumentos de recolección de datos a la revisión bibliográfica y guía de análisis documental. Concluye que las políticas comerciales impactaron de forma positiva en el país, ya que se incrementaron las exportaciones en valor FOB como en toneladas, también se tuvo un mayor crecimiento comercial de las empresas agroindustriales, dado la regresión lineal r^2 igual a 0.54. considera fundamental la implementación de políticas comerciales que permitan a los exportadores peruanos participar en nuevos mercados internacionales.

Rodríguez (2016) en su investigación “Perú: Acuerdos comerciales y su incidencia sobre el nivel de exportaciones nacionales, periodo 1994-2014”. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. Planteó como principal objetivo analizar la incidencia de los acuerdos comerciales del país en las exportaciones. El estudio fue de tipo no experimental-longitudinal, siendo la muestra los registros de los acuerdos comerciales y nivel de exportaciones para el periodo estudiado, mientras que, el instrumento de recolección de datos utilizado

fue la guía de análisis documental obteniendo datos de PROMPERÚ, PROMPEX, y SIICEX. Concluye que existe una incidencia positiva de los acuerdos comerciales en el nivel de exportaciones del país para el periodo de estudio ($t=2.43$). Además de ello, refiere que se amplíen el número de socios comerciales del Perú, y así mejorar las condiciones de vida de la población.

Zeballos (2015) en su tesis “Los procesos de integración y los Tratados de Libre Comercio logrados al 2014 en el Perú y sus efectos económicos y financieros”. (Tesis de posgrado). Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú. El estudio tuvo como objetivo general analizar los efectos favorables para el país debido a su participación en Acuerdos Comerciales, mientras que dentro de su diseño metodológico consideró el método analítico, tipo de investigación descriptiva-correlacional, prospectiva y transversal. La muestra fue obtenida mediante muestreo probabilístico y se encontró conformada por 117 Declaraciones Aduaneras de Mercancías publicadas en la web de SUNAT donde las empresas comercialicen con socios comerciales como Estados Unidos, Panamá, Canadá, Singapur, China y Unión Europea. En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, se utilizaron la guía de análisis documental y la guía de entrevista a expertos, empresarios, políticos y trabajadores. Concluye que las empresas que exportan con TLC obtienen beneficios económicos, así lo aseveró el 75% de las empresas encuestadas, así también el 38.89% ha presentado un crecimiento significativo y el 29.63% un crecimiento mediano. Por consiguiente, considera necesario que los empresarios reconozcan y aprovechen las oportunidades que generan los acuerdos comerciales.

1.4. Marco Conceptual

1.4.1. Arancel

Se define como el impuesto que paga un exportador por un producto para cruzar la frontera del país nacional (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2014).

1.4.2. Autoridad Aduanera

Es el responsable de la administración de la legislación aduanera de un país, para el caso de nuestro país, el organismo encargado es la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2017).

1.4.3. Clasificación Arancelaria

Es aquella identificación que tiene un producto en base a sus características, por lo cual posee un código de clasificación armonizado de designación y codificación de mercancías dado por el Organismo Mundial de Aduanas; primero se determina el capítulo del producto, luego la partida y finalmente, la subpartida arancelaria (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2017).

1.4.4. Libre competencia

Señala que existen condiciones iguales para todos los sujetos económicos participantes, por lo que tienen libertad de entrada y salida del mercado sin

prácticas perjudiciales o beneficiadoras para un determinado grupo (González, 2009).

1.4.5. Política Comercial

Son aquellas medidas de política económica que intervienen en el comercio exterior, para exportaciones como importaciones (González, 2009).

1.4.6. Preferencia Arancelaria

Implica la eliminación o reducción de un arancel que paga un exportador para ingresar sus productos a un país (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2017).

1.4.7. Producto Bruto Interno (PBI)

Es el total de los bienes y servicios de un país que se dan durante un tiempo determinado, que usualmente es de un año (Mendoza, 2019, pág. 1)

1.4.8. Dólares americanos

Es la moneda oficial de los Estados Unidos, lugar en el que se emite, pero también de otros países como Ecuador y del El Salvador. Asimismo, se conoce que es el dólar estadounidense más utilizado por los turistas (Global Exchange, 2017).

1.4.9. Unidad de medida de toneladas

Es un término que hace referencia a una medida de masa en el Sistema Internacional de Unidades y en el sistema métrico decimal, cuyo símbolo es t. La tonelada equivale a un peso de 1.000 kilogramos (Pérez & Gardey, 2014).

II. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Descripción de la Realidad Problemática

La globalización ha impulsado la existencia de la interdependencia económica entre países, es decir, mediante este proceso histórico, existe una transformación cultural, política y económica, porque ha permitido un acercamiento entre diversas naciones. Bajo ese escenario, es posible presentar a los Tratados de Libre Comercio, el cual busca facilitar el comercio entre dos o más países donde se acuerdan una serie de preferencias arancelarias que buscan la reducción de barreras al comercio exterior y de ese modo sea posible la transacción libre de bienes y servicios.

La Organización Mundial del Comercio tiene registrado alrededor de 400 acuerdos comerciales, en donde en cada uno de ellos, el fin principal es liberalizar los intercambios, y ello trae consigo el impulso del comercio exterior, generando impactos económicos favorables para los países exportadores como importadores (Gazol, 2016). Por su parte, el vicepresidente de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú del 2017, señala que es importante que nuestro país comercialice con otros países, dado que, explota las ventajas comparativas como las posibilidades de especialización, además tiene acceso a mercados más amplios, así como a productos de mayor calidad y a un menor precio, además le permite incorporar avances tecnológicos y científicos, y además de ello, mejora la calidad del empleo y a la vez, reduce los niveles de pobreza (Bustamante, 2017).

Asimismo, Cañada (2015) fundamenta que mediante un Tratado de Libre Comercio se permite tener un mayor flujo de mercancías, aumentando la producción de productos nacionales, generando un mayor índice de empleo y volviendo a las empresas

más competitivas, así como la creación de nuevas empresas, por lo cual, se considera que contribuye con el crecimiento económico de una nación.

Ello muestra que los mercados abiertos se vinculan con el crecimiento económico, la prosperidad y la creación de puestos de empleo de un país, ya que al eliminar los obstáculos arancelarios y no arancelarios se plantea el impulso de la competitividad de las economías. Los beneficios para las empresas se perciben desde la reducción de trámites engorrosos como otras barreras relacionadas con el comercio exterior. En cuanto a los beneficios para los consumidores son vistos desde la reducción de los costos del acuerdo comercial, por lo que se adquieren una mayor variedad de productos de bajo precio y mayor calidad. Además, también se considera que se favorecen los trabajadores porque incluye la creación de empleos, tanto para los mercados de origen como de destino. Empero, no solo se debe evaluar la eficiencia en términos económicos, sino también se debe tener en cuenta el bienestar de los pueblos, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Un caso exitoso para el país, es el TLC entre Perú y EE.UU, el cual según menciona Alarco (2019), en este año se celebró su décimo aniversario, y por cual el Banco Central de Reserva del Perú emitió un documento donde se muestra un aumento en la productividad de las empresas, en la inversión extranjera directa, en el número de turistas y en la agroexportación como en los niveles de empleo.

Actualmente, nuestro país cuenta con 13 Tratados de Libre Comercio que ya entraron en vigencia, firmados con países como Estados Unidos, Chile, China, Canadá, Unión Europea, EFTA, entre otros, los cuales no todos cuentan con investigaciones que permitan conocer si cuentan con impactos significativos y positivos en las principales variables económicas del país. En ese sentido, la presente investigación busca determinar

el impacto del TLC firmado entre nuestro país y Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio en el comercio exterior del país teniendo en cuenta un periodo de estudio del 2001 al 2018 ya que la firma del tratado fue en el año 2010, y entró en vigencia en el año 2011 para los países de Suiza, Liechtenstein e Islandia, considerando que los principales productos que se exportan son los agropecuarios y los pesqueros, por lo que se plantea conocer el impacto en las exportaciones de ambos sectores productivos, como el crecimiento empresarial expresado en el Producto Bruto Interno por sector agrícola y pesca, de ese modo poder constituirse un aporte a la investigación y evidenciar si el acuerdo comercial firmado cumple con la contribución en el desarrollo del país.

2.2. Planteamiento del Problema

2.2.1. Problema General

¿Cómo el Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye de las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018?

2.2.2. Problemas Específicos

PE1: ¿Cómo el tratado de libre comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye en las exportaciones agrícolas del Perú, 2001-2018?

PE2: ¿Cómo el tratado de libre comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye en las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018?

PE3: ¿En qué medida el Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye en el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018?

III. OBJETIVOS, DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

3.1. Objetivos de la Investigación

3.1.1. Objetivo General

Determinar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018.

3.1.2. Objetivos Específicos

OE1: Demostrar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones agrícolas del Perú, 2001-2018.

OE2: Demostrar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018.

OE3: Evaluar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018.

3.2. Delimitación del Estudio

Delimitación Temporal: la investigación se realizará en el periodo 2001-2018, ya que la información recopilada corresponderá a dicho periodo.

Delimitación Espacial: la investigación se realizará tomando en cuenta datos recopilados del país en cuanto a las exportaciones y variables asociadas.

3.3. Justificación e Importancia del Estudio

Considerando que los acuerdos comerciales entre dos o más países permiten facilitar las relaciones entre los países importantes, la presente investigación se muestra relevante dado que busca determinar el impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio en el comercio exterior del Perú, y con ello poder llenar el vacío existente sobre la significatividad de la contribución del TLC en las exportaciones agrícolas y pesqueras, PBI por sector, de tal modo que constituya un precedente para futuras investigaciones, como en la promoción de nuevos acuerdos que permitan estrechar relaciones entre nuestro país y otros que nos entreguen bienes y servicios a menor costo y de mayor calidad, así como aquellos que no se encuentren en los mercados nacionales. Asimismo, cabe indicar que la investigación empleará series estadísticas de los organismos que administran la información, por lo que los resultados del estudio representarán una herramienta confiable para ser utilizada.

Además, cuenta con relevancia social, ya que permitirá al sector empresarial tomar una decisión más acertada sobre su participación en el comercio exterior, evaluando los impactos que ha tenido el TLC en el periodo de estudio.

IV. HIPÓTESIS, VARIABLES E INDICADORES

4.1. Hipótesis

4.1.1. Hipótesis General

El impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora significativamente las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018.

4.1.2. Hipótesis Específicas

El impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones agrícolas del Perú, 2001-2018.

El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018.

El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018.

4.2. Variables

Variable independiente: Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio.

Es un acuerdo comercial que fue firmado entre el país y EFTA conformada por los países de Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia, el cual entró en vigencia el 01 de julio del 2011 con los dos primeros países, mientras que con Islandia entró en vigencia el 01 de octubre de 2011 y con Noruega el 01 de julio de 2012.

Variable dependiente: Exportaciones

Es un régimen aduanero que permite la salida legal de mercancía del territorio nacional para su uso o consumo en el mercado exterior (ADEX, 2016). Asimismo, no se encuentra afecta al pago de tributos y para efectos de control deberá ser puesta a disposición de la ADUANA. La institución encargada de autorizar la salida del a mercancía del país es la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS fusionada con la SUNAT. La exportación solo podrá realizar por los puertos marítimos, fluviales y lacustres, aeropuertos y fronteras aduaneras habilitadas.

4.3. Indicadores

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio	Periodo antes de la firma del TLC	Impactos económicos antes de la firma del TLC	No tiene ya que no es objeto de estudio
	Periodo después de la firma del TLC	Impactos económicos después de la firma del TLC	
Exportaciones	Cantidad exportada	Exportaciones en toneladas y Exportación en millones de dólares americanos	Razón
	Crecimiento empresarial	PBI por sector en millones de Soles.	

V. METODOLOGÍA

5.1. Diseño de Investigación

La investigación tendrá un enfoque cuantitativo, dado que la medición del impacto del Tratado de Libre Comercio se expresará en datos numéricos (Bernal, 2016). En cuanto al nivel, constituirá una investigación explicativa, ya que además de la descripción del fenómeno de estudio busca encontrar la relación causa-efecto, por lo que, su fin es determinar el impacto que produce el TLC de Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Sobre el diseño de investigación, será pre- experimental, ya que durante los años de evaluación se tomará en cuenta dos periodos, divididos por la firma del TLC, y así observar los cambios que se presentan con ese estímulo (Palella & Martins, 2012). También es una investigación longitudinal, ya que el estudio busca conocer el fenómeno del TLC a través del tiempo, por lo cual, comprende un periodo del 2001 al 2018 (Carrasco Díaz, 2018).

5.2. Población y Muestra

Población

Hernández, Fernández & Baptista (2014) definen a la población que forma parte de un estudio, por lo cual, para efectos de la investigación, la población estuvo conformada por el acervo documentario que contemplará 18 datos anuales de las exportaciones correspondientes antes y después de firmar el Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio, así como también del producto bruto interno por sector del Perú durante los años 2001 al 2018.

Muestra

La muestra es un subconjunto de la población conformada por elementos representativos, lo que conlleva a tener una muestra igual que la población (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). En ese sentido para la presente investigación la muestra estuvo conformada de igual manera por el acervo documentario de 18 datos anuales de las exportaciones agrícolas y pesqueras correspondientes al antes y después de firmar el Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio, el producto bruto interno por sector del Perú durante los años 2001 al 2018.

5.3. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica que será utilizada para la recolección de datos del estudio será el análisis documental, la cual permite que un investigador obtenga información sobre el tema a estudiar con ayuda de documentos, por lo que con el instrumento guía de análisis documental se compilarán documentos escritos, documentos gráficos, documentos simbólicos, documentos materiales, etc. (Díaz, 2018). Para fines del estudio, se empleará la guía de análisis documental para recopilar los datos estadísticos de las exportaciones, PBI por sector durante el periodo 2001-2018.

5.4. Procesamiento de Datos

Dado que se busca determinar el impacto del TLC firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio, se recopilarán las series estadísticas de las exportaciones, PBI por sector, para posteriormente, con la ayuda de Microsoft Excel para su tabulación y ordenamiento de datos, y luego aplicar la prueba estadística T de Student

para muestras independientes con ayuda del software estadístico SPSS v24 y así obtener las tablas y gráficos que permitan cumplir con el objetivo del estudio.

VI. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. Presentación de resultados

Tabla 1

Exportaciones pesqueras al bloque comercial EFTA en miles de dólares y en toneladas

Periodo	Exportaciones pesqueras	
	Exportaciones en miles de dólares	Exportaciones en toneladas
2001	24,624	77,835
2002	24,085	55,711
2003	11,116	24,611
2004	21,140	37,042
2005	7,775	10,824
2006	22,160	29,030
2007	46,272	52,029
2008	56,927	26,855
2009	25,497	14,645
2010	20,619	8,496
2011	17,710	28,136
2012	48,238	27,596
2013	23,776	9,408
2014	21,883	9,633
2015	10,557	4,322
2016	10,836	4,319
2017	14,446	7,848
2018	33,907	19,643

Fuente: (Trade Map, 2019)

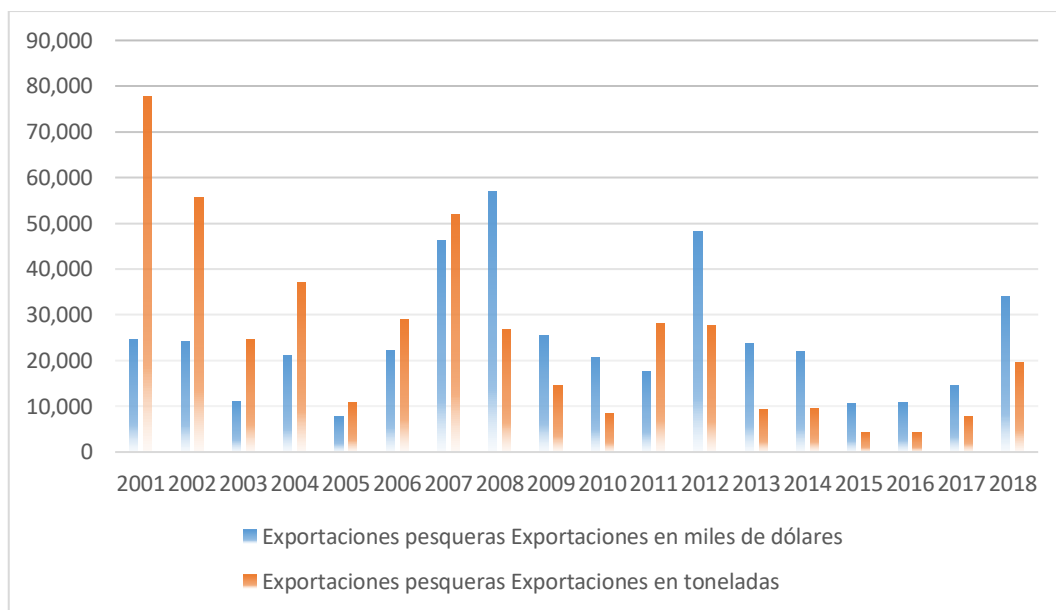


Figura 1 Exportaciones pesqueras al bloque comercial EFTA en miles de dólares y en toneladas.

Fuente: (Trade Map, 2019)

Interpretación:

A partir de la información presentada en la tabla y figura 1, es posible observar que el Perú ha tenido una continua variación en sus valores de exportaciones pesqueras (tanto en toneladas, como en miles de dólares), y es que, para el 2001, terminó el año con una exportación total de 77,835 de toneladas (lo que representó un ingreso al país de \$24,624,000 de dólares, siendo este valor, el monto más alto experimentado en los 18 años de estudio (2001 al 2018). Tomando como base las exportaciones, expresadas en toneladas, es posible evidenciar que, en los próximos 4 años, se presentó una considerable disminución en las exportaciones, pasando de 55,711 toneladas en el 2002, a únicamente 10,824 toneladas en el 2005, pues posterior a ello, se experimentaría una época de crecimiento que solo duró dos años, pues, en el 2006, se pasó de 29,030 a 52,029 toneladas en el 2007, disminuyendo nuevamente para el 2008, sin embargo, aun cuando parezca contradictorio, en dicho año se experimentó el mayor

nivel de ingresos por un valor de \$56,927,000 de dólares. En los años siguientes, se experimentaron continuas variaciones, entre incrementos y disminuciones. Sin embargo, a partir del 2016 hasta el 2018, se ha experimentado un crecimiento constante en las exportaciones por toneladas, pasando de 4,319 en el 2016, 7,848 en el 2017, y finalmente 19,643 toneladas en el 2018, del mismo modo, se experimentó un crecimiento gradual en el tema de los ingresos monetarios, pues se obtuvieron ingresos por \$10,836,000, \$14,446,000 y \$33,907,000 de dólares respectivamente.

Tabla 2*Exportaciones agrícolas al bloque comercial EFTA en miles de dólares y en toneladas*

Periodo	Exportaciones agrícolas	
	Exportaciones en miles de dólares	Exportaciones en toneladas
2001	5,256	4,235
2002	3,823	2,915
2003	3,364	2,594
2004	3,734	2,335
2005	4,472	2,029
2006	8,890	4,395
2007	6,350	2,637
2008	10,792	3,971
2009	9,000	3,007
2010	10,026	3,092
2011	37,796	8,154
2012	14,901	5,035
2013	8,316	3,116
2014	14,648	4,366
2015	9,355	3,220
2016	9,836	3,871
2017	8,568	3,108
2018	9,226	3,245

Fuente: (Trade Map, 2019)

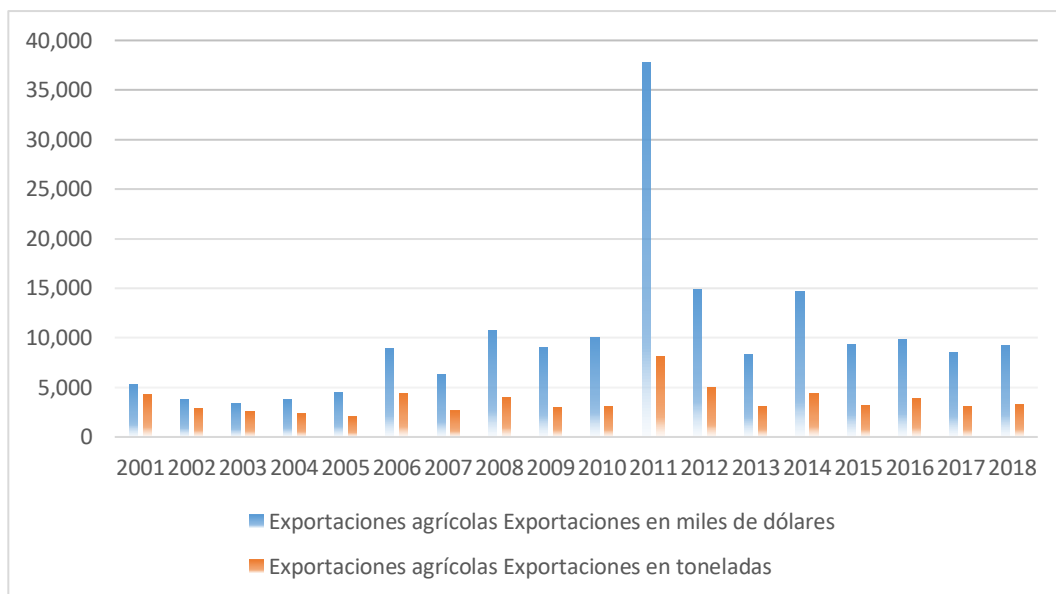


Figura 2 Exportaciones agrícolas al bloque comercial EFTA en miles de dólares y en toneladas.

Fuente: (Trade Map, 2019)

Interpretación:

A partir de la información presentada en la tabla y figura 2, se observa que el Perú ha tenido una continua variación en sus valores de exportaciones agrícolas, y es que, para el 2001, se terminó el año con una exportación total de 4,235 de toneladas (lo que representó un ingreso al país de \$5,256,000 de dólares). Por lo cual, después de este año se observó una disminución en las exportaciones, teniendo una totalidad de 2,915 toneladas en 2002, 2,594 toneladas en el 2003, 2,335 toneladas en el 2004 y 2,029 toneladas para el año 2005. Sin embargo, al año siguiente se mostró un crecimiento de 4,395 toneladas en productos agrícolas, para luego disminuir y mostrar variaciones hasta el año 2010, no obstante, para el 2011 se observó un aumento considerable en los valores de las exportaciones, ya que se alcanzó a 8,154 toneladas e ingresos de \$37,796,000 de dólares. Al año siguiente se presentaron disminuciones en los años 2012 y 2013, para luego presentar pequeñas desviaciones desde el año 2014 al 2018, pasando de 4,366 a 3,220 toneladas, así como de 3,871 a 3,108 toneladas, es así que,

para el 2018 solo se obtuvo un incremento que alcanzó las 3,245 toneladas en productos agrícolas, por lo que produjo un ingreso de \$ 9,226,000 dólares.

Tabla 3
Crecimiento empresarial PBI por sector

Periodo	Valores a precios constantes - Millones de soles		Total
	Agricultura	Pesca	
2001	15,374	1,488	16,862
2002	16,152	1,529	17,681
2003	16,472	1,417	17,889
2004	16,391	1,988	18,379
2005	16,948	2,086	19,034
2006	18,462	2,163	20,625
2007	19,074	2,364	21,438
2008	20,600	2,435	23,035
2009	20,784	2,321	23,105
2010	21,656	1,675	23,331
2011	22,517	2,709	25,226
2012	23,944	1,729	25,673
2013	24,216	2,126	26,342
2014	24,540	1,515	26,055
2015	25,294	1,791	27,085
2016	25,963	1,593	27,556
2017	26,624	1,750	28,374
2018	28,642	2,449	31,091

Fuente: (Asociación de Exportadores, 2018)

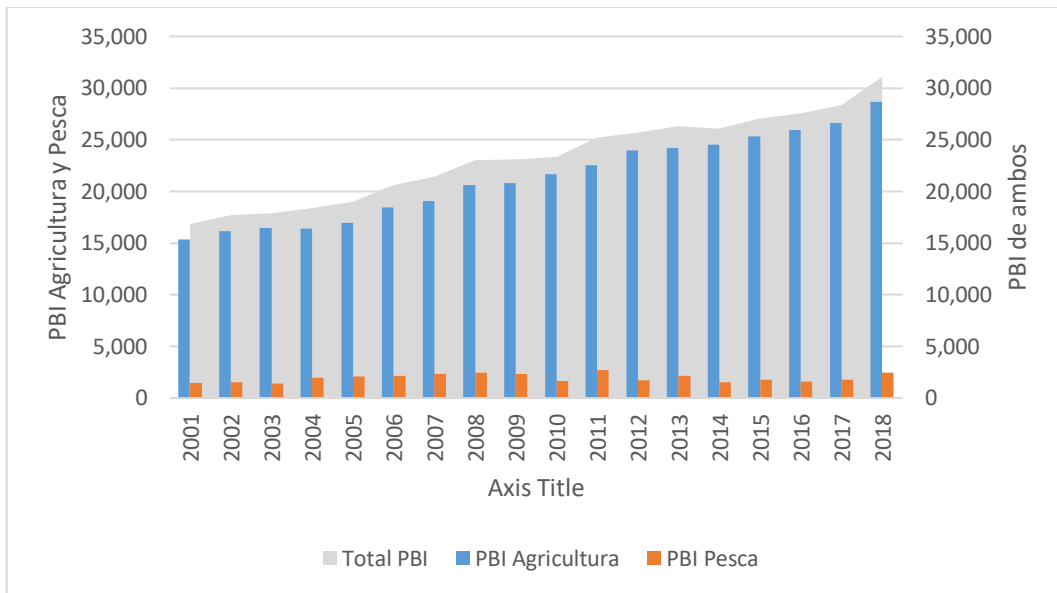


Figura 3 Crecimiento empresarial
 Fuente: (Asociación de Exportadores, 2018)

Interpretación:

En la tabla y figura 3, se puede observar los valores del PIB nacional de agricultura y pesca, y la suma de estos, con ello básicamente se puede observar que el PIB de agricultura ha tenido una mayor representatividad, ya que en promedio representa un total de S/21,314 millones de soles, frente al PIB de pesca en el que, la media de los 18 años (2001 al 2018) es de S/1,952 millones de soles. En cuanto a los valores del PIB de agricultura, este presentó un crecimiento continuo, pasando de unos S/15,374 millones de soles en el 2001 a un total de S/28,642 millones de soles en el 2018, a diferencia del PIB de pesca, en el que se pasó de S/1,488 millones de soles en el 2001 a S/2,449 millones de soles en el 2018.

6.2. Contratación de hipótesis

Hipótesis general

H₀: El impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora significativamente las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018.

H_a: El impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio no mejora significativamente las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018.

Tabla 4

Prueba T de Student para muestras independientes - Hipótesis general

		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar
Total exportaciones (Pesca-Agricultura)	Se asumen varianzas iguales	,534	16	,601	4,157.67500	7,791.59675
	No se asumen varianzas iguales	,535	15,289	,600	4,157.67500	7,771.06244

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS

Interpretación:

A partir del análisis efectuado a las exportaciones realizadas en materia de pesca y agricultura por parte de Perú hacia los Estados de la Asociación Europea (EFTA) por medio de la prueba t de Student para muestras independientes, se llegó a establecer que, con un nivel de significancia bilateral de 0,601, se afirma que la firma del TLC con los Estados de la Asociación Europea, no han mejorado significativamente a las exportaciones realizadas por Perú, rechazándose de esta manera la hipótesis de investigación (H_a) formulada, ya que la sig. (bilateral) es mayor a 0,05 (margen de error).

Tabla 5

Análisis de medias sobre de exportaciones de pesca y agricultura al EFTA

	Tiempo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Total exportaciones (Pesca-Agricultura)	Antes del EFTA	10	32,592.2000	16,585.57110	5,244.81810
	Después del EFTA	8	36,749.8750	16,218.82722	5,734.22136

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS

Interpretación:

El hecho de no haber aceptado la hipótesis de investigación, se debe a que no se evidencia una variación considerable en cuanto al nivel de exportaciones promedio de los años analizados, ya que, antes del EFTA se exportaron en promedio unos \$32,592.20 mil de dólares de productos de agricultura y pesca, y posterior a la firma del TLC, durante los últimos 10 años se exportaron en promedio un total de \$36,749.8750 mil de dólares, por lo que el cambio no es muy significativo, aun cuando existe un incremento.

Hipótesis específica 1

H₀: El impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones agrícolas del Perú, 2001-2018.

H_a: El impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio no mejora las exportaciones agrícolas del Perú, 2001-2018.

Tabla 6

Prueba T de Student para muestras independientes - Hipótesis específica 1

		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar
Exportaciones agrícolas (TM)	Se asumen varianzas iguales	1,868	16	,080	1,143.37500	612.05491
	No se asumen varianzas iguales	1,733	9,501	,115	1,143.37500	659.89097

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS

Interpretación:

Con un valor de sig. (bilateral) de 0,080 se establece que el Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio, no ha mejorado considerablemente las exportaciones agrícolas del Perú, durante el periodo 2001-2018, rechazándose la hipótesis formulada.

Tabla 7
Análisis de medias sobre

	Tiempo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Exportaciones agrícolas (TM)	Antes del EFTA	10	3,121.0000	814.11779	257.44665
	Después del EFTA	8	4,264.3750	1,718.55130	607.59964

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS

Interpretación:

Lo establecido en la tabla 6, se debe a que, aun cuando se evidencia un incremento a nivel de las exportaciones agrícolas, estas no son sustanciales, ya que, por ejemplo, se pasó de haber exportado en promedio durante el 2001 al 2010 alrededor de 3,121.00 toneladas, mientras que en los periodos comprendidos del 2011 al 2018, se exportaron en promedio 4,264.38 toneladas. De esta manera, aun cuando se evidencia un crecimiento, esta no es significativa.

Hipótesis específica 2

H₀: El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018.

H_a: El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio no mejora las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018.

Tabla 8
Prueba T de Student para muestras independientes - Hipótesis específica 2

		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar
Exportaciones pesqueras (TM)	Se asumen varianzas iguales	-2,335	16	,033	-19,844.67500	8,497.02569
	No se asumen varianzas iguales	-2,528	12,965	,025	-19,844.67500	7,851.47481

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS

Interpretación:

Respecto a la tabla 8, se puede observar que, con un valor de sig. (bilateral) de 0,033, se acepta la hipótesis de investigación, puesto que dicho valor es menor al margen de error de 0,05, estableciéndose así que: El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018. Sin embargo, dicho cambio evidenciado, según el valor “t” es negativo.

Tabla 9*Análisis de medias sobre Exportaciones pesqueras (TM)*

	Tiempo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Exportaciones pesqueras (TM)	Antes del EFTA	10	33,707.8000	22,242.15668	7,033.58752
	Después del EFTA	8	13,863.1250	9,868.86146	3,489.16943

*Fuente: Procesamiento de datos en SPSS***Interpretación:**

El hecho de que en la tabla anterior se evidencie una variación significativa pero negativa, se debe a que, el nivel de las exportaciones pesqueras en toneladas métricas, ha disminuido respecto al periodo antes de celebrarse el EFTA. El sustento de esta información se encuentra en la tabla 9, en donde se evidencia un valor promedio de exportación de 33,707.80 toneladas en los periodos 2001 al 2010, y un promedio de exportaciones anuales de 13,863.13 durante el periodo 2011-2018. De esta manera se observa una disminución de casi 20 mil toneladas, lo que se traduce en el hecho de que este TLC no ha logrado favorecer del todo a las exportaciones pesqueras.

Hipótesis específica 3

H_a: El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018.

H₀: El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio no mejora el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018.

Tabla 10*Prueba T de Student para muestras independientes - Hipótesis específica 3*

		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar
Crecimiento empresarial (Mill S/)	Se asumen varianzas iguales	6,619	16	,000	7,037.35000	1,063.22156
	No se asumen varianzas iguales	6,831	15,979	,000	7,037.35000	1,030.22220

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS

Interpretación:

En cuanto al crecimiento empresarial, ligado con el crecimiento del PBI de los sectores pesca y agricultura, se puede observar que con un valor de significancia (sig.) de 0,000 al ser menor al margen de error de 0,05, se acepta la hipótesis de investigación, misma que, establece que El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018

Tabla 11

Análisis de medias sobre Crecimiento empresarial en millones de soles

	Tiempo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Crecimiento empresarial (Mill. S/)	Después del EFTA	8	27,175.2500	1,887.12977	667.20113
	Antes del EFTA	10	20,137.9000	2,482.33848	784.98435

Fuente: Procesamiento de datos en SPSS

Interpretación:

Se establece que existe un cambio significativo y positivo dado que, el valor media obtenida para ambos periodos indica lo siguiente: que el crecimiento del PBI después del EFTA es de S/27,175.25 millones de soles, en comparación al valor promedio antes del EFTA de solo S/20,137.90 millones de soles. Como se puede evidenciar, el PBI de los sectores de agricultura y pesca, se ha visto ampliamente afectado gracias a la entrada en vigencia del TLC firmado con la Asociación de Países europeos.

6.3. Discusión

En la presente investigación se tiene como objetivo principal determinar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018. De manera que, para la contrastación de hipótesis se utilizó la prueba T de Student para muestras independientes, que mediante ello se midió el impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio respecto a las Exportaciones, encontrándose de esta manera, que a nivel económico (valor en dólares de exportación), no se ha evidenciado un cambio considerable en cuanto a la cantidad promedio de exportación, es así que se rechaza la hipótesis general. Esta comparación va de la mano con lo argumentado por Santana (2016) en donde menciona que durante los cuatro primeros años de la firma del acuerdo comercial no se evidenciaron cambios significativos en la balanza comercial de los países firmantes del tratado. Sin embargo, el autor menciona que Perú y Colombia obtuvieron diversos beneficios económicos, que se evidenciaron en el aumento de la tasa de crecimiento económico, el nivel de exportaciones de productos agrícolas y el número de empleos.

Con respecto a la hipótesis específica 1, se puede decir a través de los resultados inferenciales que no existe cambios significativos entre el antes y el después de la entrada en vigencia del TLC en cuanto a las exportaciones pesqueras. Esta comparación va de la mano con lo argumentado por Santana (2016), donde señala que tras los cuatro primeros años de la firma del acuerdo comercial no se evidenciaron cambios significativos en las exportaciones, por lo tanto, las exportaciones pesqueras no tuvieron un cambio significativo tras la firma del TLC, por lo cual, a pesar de que las exportaciones no se incrementaron, el PBI por sector sí alcanzaron nuevos puntajes.

Con respecto a la hipótesis específica 2, se puede decir a través de los resultados inferenciales que si existen cambios significativos entre el antes y el después de la entrada en vigencia del TLC en cuanto a las exportaciones agrícolas. Esta comparación se discute con lo mencionado por Barreto (2015) en donde dice que, tras la firma del acuerdo comercial, en los años 2014 y parte del 2015 se presentó un impacto significativo del sector agrícola en la balanza comercial desde el 2003 al 2010, asimismo, vale decir que, dicho sector representó entre un 20% y 25% del total de las exportaciones del país constituyendo en un mayor

porcentaje el café, flores y banano. En el caso de la presente investigación dicha variación fue negativa, ya que los resultados han demostrado una disminución en cuanto a las exportaciones pesqueras, pasando de un promedio anual de 33,707.80 toneladas antes del EFTA a solo 13,863.13 toneladas después de haberse firmado este tratado. Sin embargo, la disminución en cuanto a las exportaciones, no necesariamente pueden deberse a este factor, por lo que resulta necesario efectuar otro análisis en donde se evidencien todas las variables que han influenciado en este comportamiento.

Con respecto a la hipótesis específica 3, se puede decir a través de los resultados inferenciales que si existe cambios significativos entre el antes y el después de la entrada en vigencia del TLC en cuanto al crecimiento empresarial. Este cambio va de la mano con lo mencionado por Arias & Casas (2018), en donde menciona que existe una buena relación comercial entre Colombia y los países integrantes de la EFTA, así como en el ámbito diplomático. Este resultado se expresa en la medida de que se ha evidenciado un incremento considerable a nivel del PBI solo de los sectores de agricultura y pesca en los periodos 2011 al 2018 que, en años anteriores, pues se obtuvo un PBI medio de S/164,120.67 millones de soles, en comparación al promedio obtenido antes del EFTA, en donde solo se tenía un promedio de S/93,129.74 millones de soles.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

De acuerdo a los presente resultados se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Se determinó que no existe cambios significativos entre el antes y el después de la entrada en vigencia del TLC en cuanto a las exportaciones, debido a que el valor de significancia obtenido de 0,601 es mayor al margen de error de 0,05. Sin embargo, con un valor t de 0,534, es posible afirmar que el cambio experimentado fue positivo, es decir, hubo un incremento promedio, pero este no fue sustancial.
- Se determinó que, no existe cambios significativos entre el antes y el después de la entrada en vigencia del TLC en cuanto a las exportaciones agrícolas, debido a que el valor de significancia obtenido de 0,080 es mayor al margen de error de 0,05. Sin embargo, con un valor t de 1,868, se afirma que el incremento experimentado fue positivo.
- Existen cambios significativos entre el antes y el después de la entrada en vigencia del TLC en cuanto a las exportaciones por toneladas métricas del sector pesquero debido a que el valor de significancia obtenido de 0,033 es menor al margen de error de 0,05. Sin embargo, con un valor t de -2,235, dicho cambio es negativo, pues el valor promedio en cuanto a exportaciones en toneladas métricas de pesca, disminuyó después de la entrada en vigencia del EFTA.
- Se establecieron además cambios significativos entre el antes y el después de la entrada en vigencia del TLC en cuanto al crecimiento empresarial, debido a que el valor de significancia obtenido de 0,000 es menor al margen de error de 0,05. Por lo que, con un valor t de 5.991, es posible afirmar que el cambio experimentado fue positivo. Cabe indicar que el análisis de esta dimensión se fundó en el análisis del PBI de los sectores pesca y agricultura, en el que evidenció un incremento considerable en cuanto a la cantidad económica después de entrar en vigencia el EFTA.

7.2. Recomendaciones

De acuerdo a la presente investigación se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda fomentar los beneficios que conlleva el Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio, para así adoptar medidas importantes sobre la estructura productiva, la infraestructura, el contexto de la competencia y las políticas sobre el comercio exterior.
- Se recomienda mantener un equilibrio en la balanza comercial Perú - Asociación Europea de Libre Comercio, para así apoyar la producción pesquera y agrícola mediante un financiamiento en montos adecuados y a tasas de interés promocionales para la exportación de productos en base al pescado y agrícolas, para tener como finalidad el compensar el enorme subsidio de los países desarrollados a su producción de productos.
- Se recomienda mantener los incentivos tributarios a las empresas exportadoras de productos pesqueros y agrícolas.

REFERENCIAS

- Alarco, G. (2017). Tratados de libre comercio, crecimiento y producto potencial en Chile, México y Perú. *Economía UNAM, Vol. 14, No. 42*, 24-46.
- Alarco, G. (12 de Febrero de 2019). ¿TLC maravilloso? *Diario Gestión*.
- Arenas, D., & Garcés, J. (2017). *Evolución del Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos y Colombia (2012-2016)*. Congreso Ciani.
- Arias, J., & Casas, J. (2018). *Análisis de las relaciones comerciales y diplomáticas entre Colombia y Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA)*. (Tesis de pregrado). Medellín, Colombia: Institución Universitaria Esumer. Obtenido de <http://repositorio.esumer.edu.co/bitstream/ESUMER/1341/2/TESIS%20-%20EFTA%20-%20ENGLISH.pdf>
- Armijos, Y., Ludeña, X., & Ramos, A. (2017). El rol de las exportaciones en el crecimiento: una comparación entre países primario-exportadores y manufactero-exportadores. *Revista Económica, Vol 2*, 66-76.
- Barreto, N. (2015). *Sector agrícola colombiano en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, 2003-2015*. (Tesis de posgrado). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Barrionuevo, J. (2016). *Desarrollo y crecimiento económico*. Ecuador: I Congreso de Economía y Desarrollo Sustentable organizado por el colegio de economistas de Santo domingo de los Tsachilas con el aval de la Universidad Tecnológica Equinoccial y la pontificia Universidad Católica del Ecuador.

- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. 4ta Ed.* Colombia: Editorial Pearson.
- Bustamante, A. (28 de Setiembre de 2017). *Importancia del Comercio Exterior en la Economía Peruana.* Obtenido de <http://ucsp.edu.pe/archivos/comercioexterior/2017/Importancia-del-comercio-exterior-en-la-economia-peruana.pdf>
- Calduch, R. (2018). *Curso de Comercio Internacional.* España: Universidad Complutense de Madrid.
- Cañada, A. (06 de Octubre de 2015). *La importancia de los Tratados de Libre Comercio.* Obtenido de Cámara de Navarra: <https://www.camaranavarra.com/camara/blog/1767/la-importancia-de-los-tratados-de-libre-comercio>
- Carpio, M., & Sandoval, F. (2017). *TLC Perú-China: un análisis de los factores no arancelarios que afectaron las exportaciones de uvas frescas a China durante los años 2009 y 2016 (Tesis de pregrado).* Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Carrasco Díaz, S. (2018). *Metodología de la Investigación Científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. 14va Ed.* Lima: Editorial San Marcos.
- Delfín, F., & Acosta, M. (2016). Importancia y análisis del desarrollo empresarial. *Gestión, No. 40.*
- Díaz, V. (2018). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación (Segunda ed.).* Santiago: Ril.

- Domínguez, J. (2014). El comercio exterior y el crecimiento económico de México. *Punto de vista*, Vol. V, No. 8, 101-111.
- Enriquez, A., & Galindo, M. (2015). Empleo. *Series de Estudios Económicos*, 1-9.
- Galindo, M., & Ríos, V. (2015). Exportaciones. *Serie de Estudios Económicos*, Vol. 1.
- Galindo, M., & Ríos, V. (2015). Exportaciones. *Serie de Estudios Económicos*, Vol. 1.
- Gazol, A. (2016). Libre comercio: tratados y nuevo orden. Un balance. *Economíaunam*, Vol. 13, No. 38, 122-130.
- González, G. (2009). *Acuerdos Comerciales: Guía para el manejo de los principales acuerdos comerciales suscritos por Colombia*. Bogotá, Colombia: Fundación para la Educación Superior San Mateo.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática . (2014). *Características de la Población Económicamente Activa Ocupada*.
- Lacurcia, V., & Picardo, S. (2015). *Comercio exterior: aspectos relevantes y evolución reciente en nuestro país*. Uruguay: Universidad de la República.
- Ladrón, R., & Madrid, R. (2014). El tipo de cambio y su efecto en el comercio exterior. *XVIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas*, (págs. 3935-3963). México.
- Magallanes, C. (2016). *Tratado de libre comercio (TLC) en los que participa el Perú*. Lima: Área de Servicios de Investigación del Congreso de la República.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2014). *Texto Educativo de Comercio Exterior*. Lima, Perú.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2017). *Manual del Régimen de Origen*. Lima, Perú: Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2019). *Acuerdos Comerciales del Perú*. Obtenido de http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=85&Itemid=108

Molina, A., & López, J. (2017). El impacto de las exportaciones no petroleras sobre el empleo en México, 1995-2016. *Tiempo Económico*, Vol. XII, No. 35, 49-65.

Nefta, J., Panigo, D., Pérez, P., & Persia, J. (2014). *Actividad, empleo y desempleo*. Buenos Aires, Argentina: CEIL.

Organización de los Estados Americanos. (2019). *Política Comercial: Novedades*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/TPD/PER_EFTA/PER_EFTA_s.ASP

Organización Internacional del Trabajo. (2015). *La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015*. Suiza: Oficina Internacional del Trabajo.

Palella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.

Peñaranda, C. (2018). Los TLC impulsaron creación de empresas y nuevos productos exportados. *La cámara*, No. 819, 6-8.

Ramos, A. (2016). *Introducción al comercio exterior*. México: Universidad Autónoma Chapingo.

Regalado, E., & Huatangari, C. (2018). *Impacto de las políticas comerciales de Estados Unidos con Perú en las exportaciones de uva (Vitis vinífer) de las empresas*

- agroindustriales del departamento de Lambayeque en el periodo 2006-2016*". (Tesis de pregrado). Lambayeque, Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Rodríguez, A. (2016). *Perú: Acuerdos comerciales y su incidencia sobre el nivel de exportaciones nacionales, periodo 1994-2014*. (Tesis de pregrado). Trujillo, Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Sánchez, P., & Prada, A. (2015). Del concepto de crecimiento económico al de desarrollo de las naciones: una aplicación a la Unión Europea. *Revista de Economía Mundial, No. 40*, 221-251.
- Santana, M. (2016). *Análisis de las ventajas y desventajas de la firma del Tratado de Libre Comercio de Perú y Colombia, países miembros de la CAN con Estados Unidos y su impacto en el comercio exterior ecuatoriano*. (Tesis de pregrado). Esmeralda, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Seclen, J. (2016). Crecimiento empresarial en las pequeñas empresas de la industria metalmeccánica de Lima: un estudio de casos múltiple. *Ekonomíasz, No. 90*, 224-241.
- Van, E. (2014). *Tratados de libre comercio: retos y oportunidades*. Colombia: ECOE Ediciones.
- Yepes, N. (2018). La internacionalización: un acercamiento al crecimiento empresarial. *Funlam Journal of Students Research*, 93-107.
- Zevallos, M. (2015). *Los procesos de integración y los Tratados de Libre Comercio logrados al 2014 en el Perú y sus efectos económicos y financieros*". (Tesis de posgrado). Lima, Perú: Universidad San Martín de Porres.

ANEXOS

Anexo 1.

Matriz de Consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema General ¿Cómo el Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye de las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018?</p> <p>Problemas Específicos PE1: ¿Cómo el tratado de libre comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye en las exportaciones agrícolas del Perú, 2001-2018?</p> <p>PE2: ¿Cómo el tratado de libre comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye en las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018?</p> <p>PE3: ¿En qué medida el Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio influye en el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018?</p>	<p>Objetivo General Determinar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018.</p> <p>Objetivos Específicos OE1: Demostrar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones agrícolas del Perú, 2001-2018.</p> <p>OE2: Demostrar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018.</p> <p>OE3: Evaluar que el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018.</p>	<p>Hipótesis General El impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora significativamente las exportaciones del Perú en el periodo 2001-2018.</p> <p>Hipótesis Específicas HE1: El impacto del Tratado de Libre Comercio entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones agrícolas del Perú, 2001-2018.</p> <p>HE2: El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora las exportaciones pesqueras del Perú, 2001-2018.</p> <p>HE3: El impacto del Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio mejora el crecimiento empresarial del Perú, 2001-2018.</p>	<p>Variable independiente: Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio</p> <p>Variable dependiente: Exportaciones</p>	<p>Diseño de investigación: Cuantitativo, explicativa, pre-experimental, longitudinal. Tipo: Cuantitativa Aplicada</p> <p>Nivel: Explicativa</p> <p>Diseño: Pre-experimental. G: O₁-----X-----O₂</p> <p>Donde: G = Muestra conformada por la data de exportaciones en los periodos establecidos O₁ = Exportaciones antes de la intervención O₂ = Exportaciones después de la intervención X = Intervención (Entrada en vigencia de EFTA)</p> <p>Población: Estuvo conformada por el acervo documentario que contemplará 18 datos anuales de las exportaciones correspondientes antes y después de firmar el Tratado de Libre Comercio firmado entre Perú y la Asociación Europea de Libre Comercio, así como también del producto bruto interno por sector del Perú durante los años 2001 al 2018.</p> <p>Técnica e instrumentos Se empleará la técnica de análisis documental y el instrumento de guía de análisis documental</p>

Anexo 2.
Instrumento de Recolección de Datos
Guía de Análisis Documental

Periodo	Exportaciones pesqueras		Exportaciones agrícolas		Crecimiento Empresarial
	Exportaciones en miles de dólares	Exportaciones en toneladas	Exportaciones en miles de dólares	Exportaciones en toneladas	PBI por sector en Millones de Soles
2001					
2002					
2003					
2004					
2005					
2006					
2007					
2008					
2009					
2010					
2011					
2012					
2013					
2014					
2015					
2016					
2017					
2018					

Anexo 3.
Datos recolectados

Periodo	Exportaciones pesqueras		Exportaciones agrícolas		Crecimiento Empresarial
	Exportaciones en miles de dólares	Exportaciones en toneladas	Exportaciones en miles de dólares	Exportaciones en toneladas	PBI en Millones de Dólares Americanos
2001	24,624	77,835	5,256	4,235	16,862
2002	24,085	55,711	3,823	2,915	17,681
2003	11,116	24,611	3,364	2,594	17,889
2004	21,140	37,042	3,734	2,335	18,379
2005	7,775	10,824	4,472	2,029	19,034
2006	22,160	29,030	8,890	4,395	20,625
2007	46,272	52,029	6,350	2,637	21,438
2008	56,927	26,855	10,792	3,971	23,035
2009	25,497	14,645	9,000	3,007	23,105
2010	20,619	8,496	10,026	3,092	23,331
2011	17,710	28,136	37,796	8,154	25,226
2012	48,238	27,596	14,901	5,035	25,673
2013	23,776	9,408	8,316	3,116	26,342
2014	21,883	9,633	14,648	4,366	26,055
2015	10,557	4,322	9,355	3,220	27,085
2016	10,836	4,319	9,836	3,871	27,556
2017	14,446	7,848	8,568	3,108	28,374
2018	33,907	19,643	9,226	3,245	31,091

Anexo 4.

Total de exportaciones realizadas al EFTA

Periodos	Años	Perú exporta hacia Islandia	Perú exporta hacia Noruega	Perú exporta hacia Suiza	Exportaciones Totales al EFTA (Todos los Productos)	Variación anual
Antes del EFTA	2001	15	25,853	305,617	331,485.00	0.00%
	2002	78	26,422	563,413	589,913.00	43.81%
	2003	71	11,978	672,023	684,072.00	13.76%
	2004	124	24,123	282,253	306,500.00	-123.19%
	2005	175	13,074	786,299	799,548.00	61.67%
	2006	183	26,269	1,687,563	1,714,015.00	53.35%
	2007	199	52,306	2,335,278	2,387,783.00	28.22%
	2008	1,644	60,412	3,410,276	3,472,332.00	31.23%
	2009	652	33,101	3,954,260	3,988,013.00	12.93%
	2010	826	33,180	3,845,278	3,879,284.00	-2.80%
Despues del EFTA	2011	2,609	30,079	5,937,613	5,970,301.00	35.02%
	2012	3,095	63,206	5,074,453	5,140,754.00	-16.14%
	2013	2,546	42,203	3,024,891	3,069,640.00	-67.47%
	2014	1,306	102,268	2,662,119	2,765,693.00	-10.99%
	2015	1,739	33,484	2,677,080	2,712,303.00	-1.97%
	2016	886	29,581	2,571,285	2,601,752.00	-4.25%
	2017	1,360	33,234	2,345,423	2,380,017.00	-9.32%
	2018	1,774	61,363	2,034,295	2,097,432.00	-13.47%

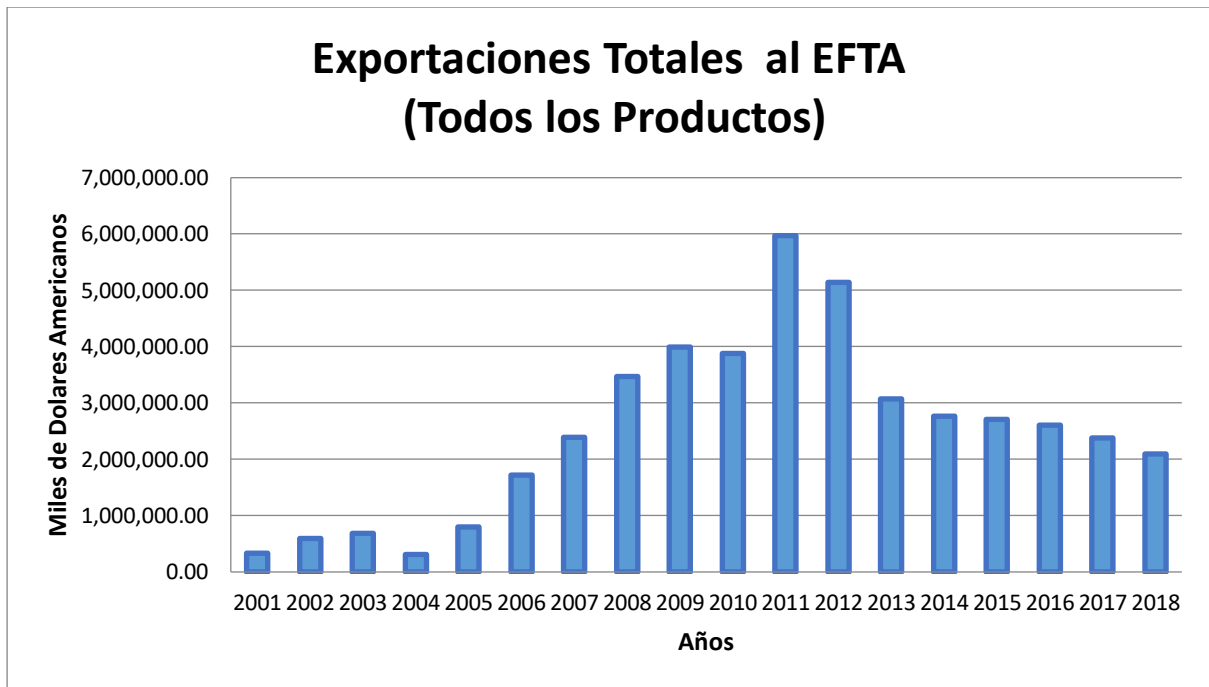
*Incluye el sector:

Agro

Pesca

Minera

Otros, procesados



Comentario:

Tal y como se puede observar, el Perú ha presentado un crecimiento continuo desde el 2004 hasta finales del 2009, puesto que en el 2010 disminuyó, y se volvió a incrementar en el 2011, año en el que entró en vigencia el TLC con el Acuerdo Europeo de Libre Comercio, sin embargo, posterior a ello, se evidencia una disminución constante hasta finales del 2018.